

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIA 2021

HOSPITAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre 2022**

CDVC-SOFP – 73

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIAS 2021

HOSPITAL ULPIANO TASCON QUINTERO

Contralora Departamental del Valle del Cauca LIGIA STELLA CHÁVEZ ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Audidores JORGE VINASCO GARCIA

CARLOS ALBERTO MARIN BECERRA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE	10
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS	10
3.2.1. Gestión presupuestal	11
3.2.1.1. Ejecución de ingresos	11
3.2.1.2. Ejecución de gastos	14
3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto	17
3.2.1.4. Gestión contractual	18
3.2.2. Gestión financiera	19
3.2.2.1. Estados financieros	19
3.2.2.2. Indicadores financieros	21
3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO	22
3.4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	22
4. ANEXOS	23
4.1. RELACION DE HALLAZGOS	23
4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	23
4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL	24

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021

Santiago de Cali,

Doctor
JORGE MARIO SALAZAR MURIEL
Gerente

Señores
Junta Directiva
Hospital Ulpiano Tascón Quintero
Municipio de San Pedro

Asunto: Pronunciamiento sobre la cuenta e informes vigencia 2021.

Respetada Dr. Salazar, Señores junta directiva:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por el **Hospital Ulpiano Tascón** del Municipio de San Pedro, a través del **Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios**, herramientas que permiten la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental Colombiana conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria No. 003 de enero 7 de 2020, en lo pertinente y aplicable y específicamente en la

ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Rendición y revisión de la cuenta

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, se analizaron los siguientes procesos:

GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTIÓN FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría, excepto en cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas por el Gobierno nacional vigentes.

CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, CDVC., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó Actuación Especial de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes al **Hospital Ulpiano Tascón** del Municipio de San Pedro, conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; por lo cual se emite un **Concepto Favorable**.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	98,1	0,3	29,42
Calidad (veracidad)	96,2	0,6	57,69
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			97,1
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

El resultado de la evaluación, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP es de 4.85, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación del presupuesto de los ingresos corrientes con \$ **5.685.673.19** su ejecución fue del 105 % y en los gastos de inversión sector salud con \$**46.986.666**, su ejecución fue del 100 %, situación que permiten emitir concepto Sin Salvedad, el cual fue posible concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2021, en el cual el concepto sobre las cuentas evaluadas de los grupos de efectivo y equivalente al efectivo, inversiones cuentas por cobrar, y propiedad planta y equipo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, fue: **Opinión limpia o sin salvedades** Cuando se concluya que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Teniendo en cuenta el concepto **Favorable** sobre la cuenta, el resultado del Control Fiscal Interno Contable, la opinión del presupuesto y la opinión sobre los Estados Financieros, **Fenece la cuenta** de la vigencia 2021, del **Hospital Ulpiano Tascón** del Municipio de San Pedro, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: ***"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal."*** Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, la Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021, ***"Por medio de la cual se unifica, se ajusta, se prescriben los métodos, la forme y los términos para la rendición de la cuenta, la presentación de informes y se reglamenta su revisión"*** en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de las observaciones detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali,



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez, Director Operativo de Control Fiscal

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2021.

3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP, es de 4.85, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable de la empresa.

Se comprobó que la empresa rindió la información en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos,

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2021 de **97.1**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **10,00**, mientras que en suficiencia alcanzó **29.42**, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **57.69**, evidenciando mejoramiento continuo en la rendición de la cuenta. (Ver cuadro 2).

CUADRO 2

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	98,1	0,3	29,42
Calidad (veracidad)	96,2	0,6	57,69
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			97,1
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

3.2.1. Gestión presupuestal

3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo SIA observa y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

CUADRO 3

HOSPITAL ULPIANO TASCÓN DE SAN PEDRO VIGENCIA 2021			
SIA OBSERVA ANEXO 04 EJCUCION INGRESOS		CHIP (CUIPO)	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
\$ 5.400.968.108	5.685.673.192	5.400.968.106	5.685.673.192

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 4

HOSPITAL ULPIANO TASCÓN DE SAN PEDRO VIGENCIA 2021			
SIA OBSERVA ANEXO 04 EJCUCION GASTOS		CHIP (CUIPO)	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
\$ 5.400.968.108	4.119.331.877	5.400.968.106	4.119.331.877

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

De la anterior información se evidencia, que la empresa no presenta diferencias en los saldos del presupuesto ejecutado de ingresos reportado en el anexo 04 ejecución presupuestal de ingresos y gastos SIA observa de la Contraloría Departamental del Cauca, y el CHIP de la Contaduría General de Nación

Seguimiento y evaluación del presupuesto

- **Aprobación**

Mediante resolución # 10-010-008-2020 de diciembre 23 de 2020 se expide el presupuesto general de rentas e ingresos, recursos de capital y apropiaciones del Hospital Ulpiano Tascón Quintero del Municipio de San Pedro para la vigencia 2021

- **Liquidación del Presupuesto**

Por medio de la resolución 165 de diciembre 28 del 2020 se liquida el presupuesto general de ingresos y rentas, recursos de capital, gastos de funcionamiento e inversión del Hospital Ulpiano Tascón Quintero del Municipio de San Pedro.

- **Ejecución de ingresos**

El presupuesto de ingresos vigencia 2021, se ejecutó en el 105% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con **\$4.538.519.421**, representan el 79,82% de participación en donde los ingresos de explotación **\$4.425.776.495**, con un 77,84%, los aportes **\$112.742.926**, el 2%, como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 5

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL ULPIANO TASCÓN DE SAN PEDRO VIGENCIA 2021			
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% de Participación
INGRESOS TOTALES	5.400.968.106	5.685.673.192	105%	100%
DISPONIBILIDAD INICIAL	1.119.990.765	1.119.990.765	100%	19,70%
INGRESOS CORRIENTES	4.252.377.341	4.538.519.421	107%	79,82%
Ingresos de Explotación	4.139.634.415	4.425.776.495	107%	77,84%
Venta de Bienes			0%	0,00%
Venta de Servicios	3.005.153.711	3.255.201.453	108%	57,25%
Comercialización de Mercancías			0%	
Otros Ingresos Por Explotación	1.134.480.704	1.170.575.042	103%	20,59%
Aportes	112.742.926	112.742.926	100%	2%
De la Nación	15.781.000	15.781.000	100%	0,28%
Departamentales	96.961.926	96.961.926	100%	1,71%
Municipales			0%	0,00%
Otros Aportes			0%	0%
Otros Ingresos Corrientes			0%	0,00%
RECURSOS DE CAPITAL	28.600.000	27.163.006	95%	0,48%
Recursos de Crédito			0%	0,00%
Interno				
Externo			0%	0,00%

Aportes de Capital			0%	0,00%
Donaciones				0,00%
Otros Recursos de Capital	28.600.000	27.163.006	0%	0,60%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos vigencia 2021, se ejecutó en un 105% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con \$4.538.519.421, su ejecución fue del 107%, los ingresos de explotación con \$4.425.776.495, el 107%, los recursos de capital su ejecución fue del 95%, los aportes el 100% y disponibilidad inicial el 100%

- **Comportamiento de ingresos vigencias 2020- 2021**

CUADRO 6

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL ULPIANO TASCÓN DE SAN PEDRO VIGENCIAS 2020- 2021		
	Presupuesto Ejecutado 2020	Presupuesto Ejecutado 2021	% de variación
INGRESOS TOTALES	4.536.154.121	5.685.673.192	25,34%
DISPONIBILIDAD INICIAL	1.269.219.157	1.119.990.765	-11,76%
INGRESOS CORRIENTES	3.256.004.475	4.538.519.421	39,39%
Ingresos de Explotación	3.105.834.221	4.425.776.495	42,50%
Venta de Bienes			0
Venta de Servicios	1.687.901.295	3.255.201.453	92,85%
Comercialización de Mercancías			0
Otros Ingresos Por Explotación	1.417.932.926	1.170.575.042	-17,44%
Aportes	150.170.254	112.742.926	-24,92%
De la Nación	15.781.000	15.781.000	0,00%
Departamentales	134.389.254	96.961.926	-27,85%
Municipales			0
Otros Aportes			0
Otros Ingresos Corrientes			0
RECURSOS DE CAPITAL	10.930.489	27.163.006	148,51%
Recursos de Crédito			0
Interno			0
Externo			0
Aportes de Capital			0
Donaciones			0
Otros Recursos de Capital	10.930.489	27.163.006	148,51%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, entre otros aspectos significativos, se destaca que:

La empresa ejecutó un presupuesto de ingresos en el año 2020 de \$4.536.154.121 y en el periodo de 2021 de **\$5.685.673.192**, aumentando en \$1.149.519.071, con una variación positiva del 25,34%, con respecto a la vigencia anterior.

El Presupuesto de ingreso de la vigencia 2021, presentó una variación del 25,34%, con respecto al año 2020, entre otros aspectos significativos se destacan que los corrientes variaron en un 39,39%, ingresos de explotación el 42,50%, recursos de capital el 148,51%, aportes un -24,92%.

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de las transferencias de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta el Hospital, y la participación que tiene sobre estos las transferencias del Gobierno central y Departamental, de estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

CUADRO 7

GRADO DE DEPENDENCIA		
CONCEPTO	2020	2021
Ingresos	4.536.154.121	5.685.673.192
Transferencias Departamentales, Nacionales	150.170.254	112.742.926
Indicador	3,31%	2,16%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidencian que para la vigencia 2021, el Hospital dependió de los ingresos de explotación

3.2.1.2. Ejecución de gastos

El porcentaje de ejecución de los gastos, fue del 76,27%, en funcionamiento el 85,35% y el 8,24% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos, se concentra en el grupo de los gastos de funcionamiento con el 85%, y el de gastos generales con el 12% respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 8

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL ULPIANO TASCON VIGENCIA 2021			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecución	% Participación
GASTOS TOTALES	5.400.968.105	4.119.331.877	76,27%	100%
FUNCIONAMIENTO	4.088.096.340	3.489.165.693	85,35%	85%
Gastos de Personal	3.132.536.524	2.939.961.110	93,85%	71%
Gastos Generales	825.559.816	476.507.874	57,72%	12%
Transferencias	130.000.000	72.696.709	55,92%	2%
Al Sector Público				
De Previsión y Seguridad Social				
Otras Transferencias	130.000.000	72.696.709	55,92%	2%
Otros Gastos de Funcionamiento			0	0%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			0	0%
GASTOS DE OPERACIÓN	742.871.765	583.179.518	78,50%	14%
Compra de Bienes para la Venta	503.000.000	409.646.560		
Compra de Servicios para la Venta			0	0%
Otros Gastos de Operación	239.871.765	173.532.958	72,34%	4%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores				0%
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0		0%
Amortización				0%
Intereses, Comisiones y Otros				0%
INVERSION	570.000.000	46.986.666	8,24%	1%
Programas de Inversión con Recursos Propios	570.000.000	46.986.666	8,24%	1%
Programas de Inversión con Transferencias				0%
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores				0%

- **Comportamiento de gastos vigencia 2021**

CUADRO 9

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL ULPIANO TASCON DE SAN PEDRO VIGENCIAS 2020-2021		
	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% VARIACION
GASTOS TOTALES	3.403.098.080	4.119.331.877	17,39%
FUNCIONAMIENTO	2.862.946.717	3.489.165.693	17,95%
Gastos de Personal	2.336.902.219	2.939.961.110	20,51%
Gastos Generales	494.845.400	476.507.874	-3,85%
Transferencias	31.199.098	72.696.709	57,08%
Al Sector Público			
De Previsión y Seguridad Social			
Otras Transferencias	31.199.098	72.696.709	57,08%
Otros Gastos de Funcionamiento			
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
GASTOS DE OPERACIÓN	540.151.363	583.179.518	7,38%
Compra de Bienes para la Venta	394.270.147	409.646.560	
Compra de Servicios para la Venta			
Otros Gastos de Operación	145.881.216	173.532.958	15,93%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	
Amortización			
Intereses, Comisiones y Otros			
INVERSION	0	46.986.666	100,00%
Programas de Inversión con Recursos Propios	0	46.986.666	100,00%
Programas de Inversión con Transferencias			
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	-	0	

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de gastos de la vigencia 2021, varió en un 17,39% con respecto a la vigencia anterior, funcionamiento con el 17,9%, gastos de inversión el 100%, gastos generales el -3,85%

Gastos de Funcionamiento.

Gastos de Personal: La empresa ejecutó gastos en el año 2020, de \$2.336.902.219, y en el periodo de 2021 de \$2.939.961.110, registrando un aumento de \$ 603.058.891, con una variación positiva del 20,51%, con respecto al año 2020.

Gastos Generales: La empresa ejecutó gastos en la vigencia de 2020, de \$494.845.400, y en el año de 2021 de \$476.507.874, registrando un aumento de \$18.337.526, con una variación negativa del -3,85%, con respecto al periodo anterior.

- Deuda Pública

El Hospital Ulpiano Tascón Quintero para la vigencia 2021, no presentó deuda pública.

3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

Gestión del plan de desarrollo

El Hospital Ulpiano Tascón Quintero (plan de gestión gerencial) denominado, (Humanizamos nuestra atención para servir con calidad) consta de 2 ejes así:

CUADRO 10

EJES	PLAN DE DESARROLLO - VIGENCIA 2021 (Humanizamos nuestra atención para servir con calidad)	PONDERACION	PROGRAMAS	META S
E1	GESTION GERENCIAL Y ESTRATEGICA	60%	DIRECCION Y FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO	90%
E2	GESTION ASISTENCIAL	40%	CLINICO Y ASISTENCIAL	20%

Fuente Hospital Ulpiano Tascón Quintero

3.2.1.4. Gestión contractual

Con fundamento en la información rendida por el Hospital Ulpiano Tascón Quintero, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la empresa celebró 154 Contratos por \$2.545.559.393. distribuidos así:

CUADRO 11

HOSPITAL ULPIANO TASCÓN DE SANPEDRO VIGENCIA 2021			
MODALIDA		VALOR	%
Invitación Directa	154	\$ 2.545.559.393	100%
Total	154	\$ 2.545.559.393	100%

Contratación Reportada en el SECOP

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, el Hospital Ulpiano Tascón Quintero reportó en el SECOP un total de 154 procesos contractuales por \$2.545.559.393, distribuidos así:

CUADRO 12

SECOP		
Modalidad	Cantidad	Valor
Otros Procesos	154	\$ 2.545.559.393
Total	154	\$ 2.545.559.393

Fuente SECOP

Análisis comparativo SIA Contraloría – SECOP vigencia 2021:

CUADRO 13

CUADRO COMPARATIVO-2021		
SIA Observa Contraloría	SECOP	Diferencia
154	154	0
\$ 2.545.559.393	\$ 2.545.559.393	\$ 0

Fuente SIA Observa y SECOP

De acuerdo al cuadro anterior la rendición presentada en SIA Contraloría coincide con la presentada en el SECOP.

3.2.2. Gestión financiera

3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2021, la administración afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 15

CONCEPTO	(Cifras en pesos)			
	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VARIACION %	PARTICIP. 2020
ACTIVO				
CORRIENTE	2.553.614.618	3.232.766.336	26,60%	60%
NO CORRIENTE	2.186.532.636	2.143.521.639	-1,97%	40%
TOTAL ACTIVO	4.740.147.254	5.376.287.975	13,42%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	100.406.556	125.325.776	24,82%	100%
NO CORRIENTE	0	0	#¡DIV/0!	0%
TOTAL PASIVO	100.406.556	125.325.776	24,82%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	5.007.194.525	4.639.740.698	-7,34%	88%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-367.453.827	611.221.501	-266,34%	12%
TOTAL PATRIMONIO	4.639.740.698	5.250.962.199	13,17%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	4.740.147.254	5.376.287.975	13,42%	
INGRESOS OPERACIONALES	2.931.397.168	4.663.210.592	59,08%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	2.385.241.725	3.004.296.893	25,95%	64%
GASTOS OPERACIONALES	1.063.779.524	1.171.778.263	10,15%	25%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	-517.624.081	487.135.436	-194,11%	10%
INGRESOS NO OPERACIONALES	150.170.254	124.086.065	-17,37%	
GASTOS NO OPERACIONALES			#¡DIV/0!	0%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	150.170.254	124.086.065	-17,37%	100%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	-367.453.827	611.221.501	-266,34%	13%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor

Grupo de Efectivo y Equivalente al Efectivo

La empresa dispone al 31 de diciembre de 2021, de depósitos en instituciones financieras por \$1.566.341.314, en caja y cuentas de ahorros y cuentas corrientes, las que se encuentran debidamente conciliadas los saldos entre bancos y tesorería.

Grupo de Cuentas por Cobrar

En este grupo, se registró por \$1.566.803.033, correspondiente a prestación de servicios de salud y deterioro respectivamente.

Con las acciones adelantadas por la empresa, se comprobó que existe adecuado flujo de información y documentación entre el módulo de cartera y contabilidad, toda vez que se está reconociendo la totalidad de los hechos económicos.

Grupo de Inventarios

La empresa registró en este grupo \$99.621.989, correspondiente a medicamentos, material médico- quirúrgico, materiales odontológicos, elementos y accesorios de aseo y elementos para la prestación de servicios respectivamente.

Comparando los registros contables y los valores del almacén sobre medicamentos, material médico quirúrgico, materiales de odontológicos, elementos y accesorios de aseo y elementos para la prestación de servicios, se comprobó consistencia de los valores reportados en los estados financieros, denotando adecuado y oportuno flujo de información y documentación hacia el área contable.

Grupo de propiedad planta y equipo

Evaluated el grupo de propiedad planta y equipo se observa que los terrenos, edificaciones, plantas ductos y túneles, equipo médico científico, muebles y enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computación, equipo de transporte, equipo de comedor y la depreciación acumulada por \$2.133.884.981.

En el año 2021, la empresa también efectuó inventario de todas las propiedades planta y equipo, con el fin determinar ubicación, estado del bien, características y custodia de cada activo.

Grupo de Otros Activos

La empresa contabilizó en este grupo \$9.636.658, correspondiente a activos intangibles y amortización de activos intangibles.

Grupo de Provisiones

En este grupo se contabilizó por \$125.325.776 correspondiente a demandas contra el hospital, a causa de procedimientos médicos, que no han sido considerados pertinentes en la atención a los usuarios y reclamaciones laborales.

Grupo de Patrimonio

En el grupo de patrimonio está constituido por \$5.250.962.199, correspondiente a capital fiscal, resultado de los ejercicios anteriores y resultado del ejercicio.

Estado de Resultado Integral

Ingresos. La empresa para el año 2021, obtuvo ingresos por \$4.787.296.657, por concepto de venta de servicios, transferencias y otros ingresos

Gastos. Los gastos contabilizados durante el 2021, fueron \$4.176.075.156, correspondiente a gastos de administración, operación deterioro, costos de venta y otros gastos.

3.2.2.2. Indicadores financieros

Razón Corriente. Este indicador estaba en 25.4 al año 2020, y pasó a la vigencia 2021, a 25.8, reflejando la capacidad que tiene la empresa para pagar las obligaciones a corto plazo mejoró.

Prueba Acida. Para las vigencias 2020 y 2021, este indicador estaba en 24.56 y pasó a 24.99, denotando que la empresa aumentó con la capacidad de responder con los activos corrientes sin contar con sus inventarios.

Solidez. Para los años 2020 y 2021, la empresa pasó de 47.2 a 42.9, denotando que disminuyó los activos para cubrir cada peso que se adeuda.

Capital de trabajo. En el año 2020 este indicador estaba en \$2.453.208.062, pasó a la vigencia 2021 a \$3.107.440.560, denotando que la empresa cuenta con capital neto de trabajo para operar a corto plazo.

Endeudamiento. Para la vigencia 2020 este indicador nos arroja un resultado de 0.021 y para el año 2021 pasó al 0.023 lo que nos muestra que la proporción de endeudamiento que tienen la empresa con terceros aumentó.

3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento de la rendición y la revisión de la cuenta de la vigencia 2020, el cual fue suscrito en enero de 2021, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, comprende de dos (2) observaciones, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, observándose que las acciones 1 y 2 del plan mejoramiento se están cumpliendo.

3.4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

4. ANEXOS

4.1. RELACION DE HALLAZGOS

4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativas			
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

Fuente: Informe Consolidado

Elaborado: Equipo auditor

4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS					
Director o subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
Sujeto de Control:	HOSPITAL ULPIANO TASCÓN DE SAN PEDRO				
Fecha de Evaluación:	19 DE AGOSTO DEL 2022				
BENEFICIOS:					
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:					
Aplicación de los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas					
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO:					
MOMENTOS DEL BENEFICIO:					
	Antes		Durante		Después
MAGNITUD DEL CAMBIO:					
Conceptos	Valor estimado			TOTAL	
Recuperaciones:					
Subtotal Recuperaciones (1)					
Ahorros:					
		\$			
Subtotal Ahorros (2)		\$		\$	
Totales (1) + (2)		\$		\$	
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)					
SOPORTE(S)					
Informe.					
RESPONSABLE: Equipo de Auditoría					
Subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
Cargo:	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial				
Fecha del reporte:	19 de agosto de 2022				